AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE LICITACIÓN PUBLICA Nº LP-001-II-2022

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del decreto 1082 de 2015 y en concordancia con el artículo 224 del decreto 019 de 2012, la Secretaría de Educación Departamental del Chocó, informa a todas las personas interesadas, que a partir de la fecha y por el termino de diez (10) días hábiles, en la plataforma digital www.colombiacompra.gov.co Podrán ser consultados en forma gratuita el proyecto de pliegos de condiciones, los estudios y documentos previos para contratar el **SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE VESTIDO DE LABOR PARA EL PERSONAL DOCENTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, PERTENECIENTES A LA PLANTA DE CARGOS FINANCIADOS POR EL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES (SGP) DE LA VIGENCIA 2022.**

OBJETO. SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE VESTIDO DE LABOR PARA EL PERSONAL DOCENTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, PERTENECIENTES A LA PLANTA DE CARGOS FINANCIADOS POR EL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES (SGP) DE LA VIGENCIA 2022

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: En consideración al artículo 2 de la ley 1150 de 2007 la modalidad de selección corresponde a un proceso de LICITACION PUBLICA.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

El plazo de duración del contrato se estima de hasta tres (3) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio por parte del contratista y el supervisor del contrato, previa aprobación de la Garantía Única y expedición del Registro Presupuestal, sin superar el 31 de diciembre de 2022. La ejecución del contrato tendrá lugar en el Departamento del Choco, contenidos en los documentos de estudio previo y proyecto de pliego de condiciones.

CRONOGRAMA:

Cronograma

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	09/09/2022 10:00 *
Publicación del aviso de convocatoria pública	09/09/2022 10:00 *
Publicación de estudios previos	09/09/2022 10:00 *
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	23/09/2022 12:00 *
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	
Respuesta a las observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	26/09/2022 12:00 *
Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones definitivo	26/09/2022 15:00 *
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	26/09/2022 15:00 *
Audiencia de asignación de Riesgos	27/09/2022 10:00 *
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	27/09/2022 17:00 *
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	28/09/2022 17:00 *
Plazo máximo para expedir adendas	28/09/2022 18:00 *
Presentación de Ofertas	04/10/2022 17:00 *
Apertura de Ofertas	04/10/2022 17:05 *
Informe de presentación de Ofertas	06/10/2022 17:00 *
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	06/10/2022 17:00 *
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	13/10/2022 12:00 *
Audiencia de Adjudicación	13/10/2022 15:00 *
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	13/10/2022 17:00 *
Firma del Contrato	13/10/2022 18:00 *
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	18/10/2022 12:00 *
Plazo de validez de las ofertas	120 * Días *

VALOR DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Se ha estimado, para el cumplimiento del objeto del contrato derivado del presente proceso de selección, el siguiente presupuesto oficial, incluido el IVA y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración y ejecución: **SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS ($699.998.310) MCTE.,** para la vigencia 2022, con correspondiente disponibilidad presupuestal N°

ACUERDO COMERCIAL: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 numeral 8 del Decreto 1082 de 2015, y el "Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación", expedido por Colombia Compra Eficiente, para la presente contratación se requiere analizar y verificar si está cobijada por un Acuerdo Internacional o Tratados de Libre Comercio vigente, de la siguiente manera:

Acuerdo Comercial	**Valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable**
Alianza Pacífico (Chile y Perú)	Bienes y servicios $655'366.000
Chile	Bienes y servicios $ 643'264.000
Corea	Bienes y servicios $655'366.000
Costa Rica	Bienes y servicios $1.162'733.000
Estados AELC (Asociación Europea de Libre Comercio)	Bienes y servicios $852'074.000

Estados Unidos de América	Bienes y servicios $1.162'733.000
Triángulo Norte (El Salvador y Guatemala)	$479'516.050
Unión Europea	Bienes y servicios $859'752.000

Teniendo en cuenta que el presupuesto oficial para la presente contratación es de **SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS ($699.998.310) MCTE.,** para la vigencia 2022, le es aplicable el correspondiente análisis de aplicación de los acuerdos comerciales vigentes:

Acuerdo Comercial	**Entidad Estatal incluida**	**Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial**	**Excepción Aplicable al Proceso de Contratación**	**Proceso de Contratación cubierta por el Acuerdo Comercial**
Alianza Pacífico (Chile y Perú)	**si**	**No**	**No**	**No**
Chile	**si**	**No**	**No**	**No**
Corea	**si**	**No**	**No**	**No**
Costa Rica	**si**	**No**	**No**	**No**
Estados AELC (Asociación Europea de Libre Comercio)	**si**	**No**	**No**	**No**
Estados Unidos de América	**si**	**No**	**No**	**No**
Triángulo Norte (El Salvador y Guatemala)	**si**	**Si**	**No**	**No**
Unión Europea	**si**	**No**	**No**	**No**

De conformidad con las pautas para determinar si una contratación realizada por una entidad pública está cubierta por un acuerdo comercial vigente, y de acuerdo con las exclusiones de aplicabilidad y excepciones consagradas en el Anexo 4 del Manual para el manejo de Acuerdos Comerciales para procesos de Contratación expedido por Colombia Compra eficiente, dentro de las contrataciones por el monto del presente proceso le es solo aplicable el acuerdo comercial con el Triángulo Norte.

Se concluye que el proyecto que se pretende contratar y una vez verificado en el manual de acuerdos comerciales de Colombia Compra, se determinó que el objeto contractual del presente proceso de selección, se encuentra incluido en los tratados de libre comercio con el Triángulo Norte, el cual incluye los países de Salvador y Guatemala.

Los Acuerdos Comerciales establecen plazos mínimos para presentar las ofertas con el fin de dar tiempo suficiente a los proponentes para preparar sus ofertas. El presente proceso no se encuentra cubierto por ningún acuerdo comercial.

MIPYME: Esta contratación por el monto del presupuesto no es susceptible de ser limitada a Mipyme.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR: Esta invitación a presentar ofertas está dirigida a las empresas legalmente constituidas para tal fin, que tengan licencia de funcionamiento para la prestación del servicio que se pretende contratar. No estar incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad o prohibiciones previstas en la Constitución Política o en la Ley, especialmente en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995 y demás normas concordantes, que impidan la participación del proponente en el presente proceso contractual y en la celebración y ejecución del respectivo contrato, cuya experiencia se encuentre clasificada así:

Clasificador de Bienes obras y servicios: Código UNSPSC

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
53101500	Pantalones de deporte, pantalones y pantalones cortos
53101600	Camisas y blusas
53102700	Uniformes
53103000	Camisetas
53111600	Zapatos

FORMA DE CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO: Podrán ser consultados en forma gratuita en las páginas web www.colombiacompra.gov.co

El presente aviso se publicara en las páginas web www.colombiacompra.gov.co

Dado en Quibdó a los nueve (9) días del mes de septiembre de 2022

Original firmado

PEDRO FIDEL HURTADO OREJUELA
Secretario de Educación departamental del Chocó

Elaboró	Revisó	Aprobó
Jhon Mario Quinto Palacios*- Profesional de apoyo Of. Contratación*	***Jhon Jairo Mena Hurtado-****Director Administrativo y Financiero*	**Pedro Fidel Hurtado Orejuela -** *Secretario de Educación Departamental*